



COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Asunción, Paraguay

CNV / ADM N° 0341 / 2022

Asunción, 26 de mayo de 2022

SEÑORA MINISTRA:

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.E., a los efectos de solicitar se dé continuidad al pedido de homologación del Perfil, la Matriz de Evaluación y Bases y Condiciones, para la contratación de una Persona Perteneciente a las Comunidades Indígenas (PPCI) mediante Concurso de Méritos (CM), presentado en fecha 27 de agosto de 2021 mediante **Nota CNV/ADM N° 0547/2021 Expediente SFP N° 4227/2021**.

Corresponde mencionar, que la Comisión Nacional de Valores (CNV) pretende dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 2° de la Ley N° 6279/19 “*Obligatoriedad de incorporación de personas pertenecientes a comunidades indígenas al ejercicio de cargos públicos. Todos los Organismos y Entidades del Estado, sean ellos de la administración central, entes descentralizados..., deberán incorporar y mantener dentro de su plantel de funcionarios un porcentaje de personas indígenas que no será inferior al 1% (uno por ciento) del total de su nómina de funcionarios nombrados*”, en concordancia con lo dispuesto al respecto en el Decreto N° 6581/22.

Para el efecto, se remite adjunto en formato digital copia autenticada de la Resolución CNV N° 63 I/22 “*Por la cual se dispone la convocatoria a Concurso de Méritos para Personas Pertenecientes a Comunidades Indígenas, para ocupar el puesto de Recepcionista de la Secretaría General, en la Comisión Nacional de Valores, se conforma la Comisión de Selección, y se deja sin efecto la Resolución CNV N° 133 I/21*”.

Se aclara asimismo cuanto sigue:

- La Planificación Anual de Necesidades de Dotación de Personal de la Comisión Nacional de Valores (CNV), para el Ejercicio Fiscal 2022, fue remitida conforme la reglamentación vigente, según Expediente SFP N° 2047/22.
- El correo institucional es *secretaria@cnv.gov.py* para la notificación electrónica de la homologación correspondiente.
- Los correos *halmada@cnv.gov.py* y/o *svelilla@cnv.gov.py* para contactos de consultas.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable a lo peticionado hacemos propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

**JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
PRESIDENTE**

**A SU EXCELENCIA
CRISTINA BOGADO
MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
E. S. D.**